

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2025.
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE AZUA,
PROV. AZUA DE COMPOSTELA.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$252,043,713.06.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2025	%	Ingresos Propios y Subsidios del 4to. Trimestre 2025	%	Ingresos Propios del 4to. Trimestre 2025	%	Gastos Devengado Neto al 4to. Trimestre 2025	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	45,236,429.08	18%	40,778,033.76	24%	7,338,812.40	23%	40,546,415.75	24%	-124,763.96
Servicios municipales diversos	61,483,975.44	24%	54,903,015.18	32%	11,046,059.06	35%	56,173,955.69	33%	453,465.90
Gastos de capital e inversión	138,310,389.81	55%	66,558,771.86	39%	11,367,627.86	36%	66,821,287.39	39%	1,330,638.04
Prog. Ed., Género y Salud	7,012,918.73	3%	7,040,953.85	4%	1,550,423.33	5%	6,752,832.64	4%	276,026.46
Total=====▶	252,043,713.06	100%	169,280,774.65	100%	31,302,922.65	100%	170,294,491.47	100%	1,935,366.44

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.

Nota:

La cuenta de servicios no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 31%.

La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 40%.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DIRECCIÓN ANÁLISIS FINANCIERO-